

RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 212-PE-ESSALUD-2023
REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO ASISTENCIAL SERVICIO ASISTENCIAL, DE SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD
PRIMERA ETAPA (ETAPA INTERNA)

CENTRO NACIONAL DE SALUD RENAL

P.S. N° 002-JEF-ANINA-2024

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN DE GESTIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL PARTICIPANTE	CARGO AL CUAL SE PRESENTA	CÓDIGO SISPROM DEL CARGO	PUNTAJE
1	ARQUINIGO JAIMES, GLORIA MARLENE	JEFE DE SERVICIO ASISTENCIAL	002-JEF-ANINA- 2024	27.2
2	CONCHA DE LA CRUZ, ROCIO	JEFE DE SERVICIO ASISTENCIAL	002-JEF-ANINA- 2024	21.2

De acuerdo al Cronograma de Actividades del Concurso con Memorando Múltiple N° 015-GCGP-ESSALUD-2024 y modificada por Memorando Circular N° 024-GCGP-ESSALUD-2024, se realizará la siguiente actividad:

Etapas: EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO

Fecha: 15 de abril del 2024

Hora: 10:00 a. m.

Lugar donde se realizará la Evaluación: Auditorio del Centro Nacional de Salud Renal cito en Jr. Coronel Zegarra N° 223, Jespus Maria

Publicación de los Resultados: 16 y 17 de abril del 2024

Lugar de Publicación de los Resultados: Marquesina de la Oficina de Recursos Humanos del Centro Nacional de Salud Renal

2. Los participantes deben presentar los siguientes documentos:

a) Documento Nacional de Identidad (DNI) o Fotocliex Institucional y el Ingreso de los participantes será 60 minutos antes de la Evaluación de Conocimiento, luego de iniciada la prueba no se permitirá por ningún motivo el ingreso de participantes a la evaluación.

b) Portar Lápizcero Azul.

Asimismo, el participante no deberá portar dispositivos o aparatos electrónicos como: relojes inteligentes, audífonos inalámbricos, teléfonos celulares, iPod, tablets, laptops, cámaras fotográficas, filmadoras, MP3, MP4 o equipo similar, antes y durante la evaluación. El participante que haga caso omiso a lo antes indicado, será retirado en forma inmediata de la evaluación, perdiendo su opción a continuar en el concurso, al margen de la adopción de las acciones que correspondan.


Isabel Julia Alamo Palomino
Presidente
Comisión de Concurso - CNSR


Andrea Otilia Espilico Anchagua
Secretario Técnico
Comisión de Concurso - CNSR


Edgar Ampuero Ramirez
Abogado
Comisión de Concurso - CNSR


Yuli Angela Vasquez Anticona
Representante del SINESSS
Comisión de Concurso - CNSR


Betzabeth Felicia Pajuelo Almonacid
Representante del Colegio de Enfermeros del Perú
Comisión de Concurso - CNSR

Jesús María, 09 de abril de 2024